



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16137

18/06/2020

39897

AUTOR/A: GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP); BAS CORUGEIRA, Javier (GP); MORALEJA GÓMEZ, Tristana María (GP); GARCÍA DÍEZ, Joaquín María (GP); GAGO BUGARÍN, Diego (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); MARTÍNEZ FERRO, María Valentina (GP); VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP); DELGADO ARCE, Celso Luis (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP); RAMALLO VÁZQUEZ, María Pilar (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que en el momento actual la convocatoria 2019-2020 ya se ha resuelto.

No obstante, se indica que el número total de plazas ofertadas finalmente por la Comunidad Autónoma de Galicia fue de 472 (Orden SND/411/2020, de 13 de mayo, por la que se modifica la Orden SCB/925/2019, de 30 de agosto, por la que se aprueba la oferta de plazas y la convocatoria de pruebas selectivas 2019 para el acceso en el año 2020, a plazas de formación sanitaria especializada para las titulaciones universitarias de grado/licenciatura/diplomatura de Medicina, Farmacia, Enfermería y ámbito de la Psicología, la Química, la Biología y la Física).

Inicialmente las plazas ofertadas por esta Comunidad Autónoma eran 457, por lo que se incrementaron en 15 las plazas convocadas.

Madrid, 21 de septiembre de 2020